

## Adjudicatarios para la plaza de Cádiz:

Diego de Águila Pulido.  
 «Frigoríficos San José, Sociedad Limitada».  
 «Comercial Alfe y Cristal, Sociedad Limitada».  
 Gregorio Serrano Cruz.  
 «Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».  
 «Aldicor, Sociedad Limitada».  
 «Panificadora Jesús, Sociedad Limitada».  
 «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
 «Letona, Sociedad Anónima».  
 «Frigoríficos Puertomar, Sociedad Limitada».  
 «Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».

Sevilla, 3 de enero de 1997.—El Comandante-Secretario, José María Rodríguez Ruiz.—2.092-E.

**Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil. Expediente número 1/97/11-Central y expediente número 2/97/11-Central.**

1. Se convoca subasta para la enajenación de material inútil (chatarra) depositado en diversas unidades del Ejército, correspondientes a los siguientes expedientes:

Expediente 1/97/11-C; lote único: 661.040 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.593.771 pesetas, lote 2: 1.760.000 pesetas.

2. El remate de la primera subasta tendrá lugar el día 25 de febrero de 1997, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid.

Si resultase desierta esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas hasta un total de cuatro, entendiéndose que sólo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de quedar desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta horas.

Para la segunda, el día 4 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 561.884 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.204.705 pesetas, lote 2: 1.496.000 pesetas.

Para la tercera, el día 11 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 477.601 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.874.000 pesetas, lote 2: 1.271.600 pesetas.

Para la cuarta, el día 18 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 405.961 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.592.900 pesetas, lote 2: 1.080.860 pesetas.

3. Las ofertas confeccionadas en modelo oficial y por cada uno de los expedientes, se presentarán en la Secretaría de esta Junta, entre los diez días naturales anteriores al de celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o ante la Mesa en el caso de la licitación, durante el plazo de media hora que a dicho efecto se concederá, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo de depósito de fianza, indicándose en los mismos en sitio visible el número de subasta a la que desea concurrir.

4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo a la que se presenten, dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta número 2228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4.000, sita en calle Alcalá, número 16, de Madrid, o bien, acreditando su constitución, mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales o por aval bancario.

5. Para realizar los ingresos de fianza en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, será imprescindible solicitar en la Secretaría de esta Junta, el impreso de resguardo de fianza provisional en el que deberá figurar el número de secuencia del SIGME correspondiente.

6. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles de diez a trece horas, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, hasta un día antes al de celebración de la subasta.

7. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la enajenación, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1997.—El Teniente Coronel Secretario, Luis Galán del Monte.—2.676.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 11 del Ejército del Aire por la que se anuncia adjudicación de contratos en la Base Aérea de Manises. Expediente número 97/0001.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Defensa-Ejército del Aire.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Base Aérea de Manises.
- c) Número de expediente: 97/0001.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de víveres para la cocina de tropa, primer trimestre de 1997.
- b) Número de unidades a entregar: Según necesidad.
- c) División por lotes y número:

Lote número 1: Carnes y derivados.

Lote número 2: Pescados y derivados.

Lote número 3: Frutas, verduras y derivados.

Lote número 4: Otros productos.

d) Boletín oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 26 de noviembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total expediente, 16.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 30 de diciembre de 1996.
- b) Contratista:

Lote número 1: «Copaga y Ventura, Sociedad Anónima».

Lote número 2: «Manumar, Sociedad Anónima».

Lote número 3: «Frutas Campana, Sociedad Limitada».

Lote número 4: «Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote número 1: 4.500.000 pesetas.

Lote número 2: 4.500.000 pesetas.

Lote número 3: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 4: 5.000.000 de pesetas.

Base Aérea de Manises, 7 de enero de 1997.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Eduardo Carretero Delgado.—2.038-E.

**Resolución 772/7338/96, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente número 966554.**

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 9/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 17 de diciembre el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 966554 titulado: E.25 Sustitución espuma reticulada depósito de combustible a la empresa Construcciones Aeronáuticas por un importe de 260.606.606 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—1.069-E.

**Resolución 772/7400/96, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 968301.**

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 13/1996, de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 23 de diciembre de 1996, he resuelto adjudicar, por subasta abierta, el expediente número 968301 titulado: Adquisición combustible automoción, a la empresa «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), por un importe de 273.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—896-E.

**Resolución 770/0541/96, del Mando de Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica consultoría comprendida en el expediente número 967307.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), se ha resuelto, con fecha 3 de enero de 1997, adjudicar definitivamente a la firma NIPSA la ejecución de la asistencia técnica consultoría comprendida en el expediente número 967307, titulado «Estudio sobre estado y posible optimización de redes hidráulicas servicio B. A. Albacete», por un importe total de 6.995.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El General Jefe accidental, Eduardo González-Gallarza Morales.—1.548-E.

**Resolución de la Sección Económica Administrativa 15 (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 97/0007 (15.7.005). Título: Adquisición gasóleo C para calefacción 1997.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/96), se ha resuelto, con fecha 23 de diciembre de 1996,